



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO TALENTO HUMANO



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Radicado No. 0121000164502/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBAF-GRUTH-ARSST-86.9

Bogotá D.C. 08 de enero de 2021

Señora Capitán de Navío
GIOVANNA BRESCIANI OTERO
Directora de Sanidad Armada Nacional
Carrera. 13 No. 26-50
Bogotá D.C.

Asunto: Lineamientos Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo DIGSA para la vigencia 2021

Respetuosamente y dando cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, me permito enviar a la señora Capitán de Navío, Directora de Sanidad Armada Nacional las directrices para dar continuidad al desarrollo, fortalecimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General de Sanidad Militar.

Se envía el Plan de Trabajo Anual del SG-SST aprobado en sesión de Comité de Gestión y Desempeño Institucional, del que hacen parte el Director General de Sanidad Militar, los Subdirectores de Salud, Técnico y de Gestión, y Administrativo y Financiero de la DIGSA, Directores de Sanidad del Ejército y Armada Nacional, Jefe de Salud de la Fuerza Aérea y Coordinadores del Grupo de Planeación Estratégica, Asuntos Legales y Seguimiento y Evaluación de la DIGSA, documentado mediante Acta N° 0120010254602, de fecha 16 de diciembre de 2020 y codificado por el Sistema de Gestión de Calidad de la DIGSA.

Este documento con sus anexos debe ser socializado a los Establecimientos de Sanidad, sin modificar su numeración, contenido, ni firma del Director General de Sanidad Militar; las instrucciones administrativas particulares de cada Dirección de Sanidad o Jefatura de Salud a que haya lugar, se deben realizar en el oficio de remisión.

Con respeto,

Mayor General JAVIER ALONSO DÍAZ GÓMEZ 
Director General de Sanidad Militar

Anexo: Cuarenta y dos (42) folios. Soporte papel, Plan de Trabajo anual del SG-SST (Formato Word), Plan de Trabajo anual del SG-SST (Formato Excel), Plan de trabajo anual Establecimientos de Sanidad Militar (Formato Excel), Programa de capacitación anual SG-SST y Documento de identificación de centros de trabajo bajo la cobertura del Sistema de Gestión.

Elaboró : SMSM. Olga Molano
Líder de Seguridad y Salud en el Trabajo

Revisó : MY. Carolina Calderón 
Coordinadora Grupo Talento Humano

Vo.Bo. : CR. Luis Hernando Sandoval Pinzon 
Subdirector Administrativo y Financiero (E)



"NOS VEMOS EN LA VICTORIA" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1164

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; olga.molano@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFM, conforme a la Ley 352 DE 1997.

18 ENE 2021